

Guayaquil, Marzo 20 del 2002

## INFORME DE COMISARIO

Señores:  
ACCIONISTAS DE ECUANOBLE S.A.,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la compañía, del Informe Económico correspondiente al 1 de enero al 31 de Diciembre del 2001, me permito informar que los procedimientos y Técnicas Contables aplicadas a la conformación del Estado Financiero aludido se ha apegado a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

El Balance General presenta un Activo Total de \$ 200,00 y un Capital de \$ 200,00.

En virtud de lo expuesto, como Comisario de la Empresa es la de aprobar las cifras del Balance General.

Atentamente,

  
Comisario

